



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2015-16

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Gestión Urbanística		
Código de asignatura:	70732201	Plan:	Máster en Derecho y Administración Local
Año académico:	2015-16	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Anual		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	9	Horas Presenciales del estudiante: 67,5
			Horas No Presenciales del estudiante: 157,5
			Total Horas: 225
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Campus virtual andaluz (e-learning)	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Mellado Ruiz, Lorenzo		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 015149	E-mail (institucional)	lmellado@ual.es
Recursos Web personales	<a href="#">Web de Mellado Ruiz, Lorenzo</a>		
Nombre	García Rubio, Fernando		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de García Rubio, Fernando</a>		
Nombre	García-Moreno Rodríguez, Fernando		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="#">Web de García-Moreno Rodríguez, Fernando</a>		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEzyg==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	23/11/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/6



2i5FG2JtKtryEXzIEiEzyg==

## ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	0,0	
	• Grupo Docente	67,5	
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	0,0	
	<i>Total Horas Presenciales/On line ...</i>		67,5
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	157,5	
	<i>Total Horas No Presenciales ...</i>		157,5
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			225,0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEZYg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almeria</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/11/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/6</b>
			
2i5FG2JtKtryEXzIEiEZYg==			

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
El conocimiento y manejo de los instrumentos, técnicas y normas de planificación y gestión urbanística constituye uno de los ámbitos de mayor importancia para el entendimiento teórico-práctico de la realidad de la gobernanza local. La ordenación urbanística, y la ejecución de sus determinaciones, constituyen, así, ámbitos de decisiva importancia en el conocimiento del derecho local desde una perspectiva sectorial o funcional.
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
Con las demás materias del Título.
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
Conocimientos básicos de Grado.
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
No existen requisitos específicos.

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Generales</b>
<i>Competencias Genéricas de la Universidad de Almería</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso ético</li> </ul>
<i>Otras Competencias Genéricas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de conocimientos</li> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer y comprender conocimientos sobre las instituciones básicas del Derecho Local.</li> <li>- Capacidad para interpretar la normativa aplicable a los entes locales desde el Derecho de la Unión Europea y la Constitución</li> <li>- Capacidad para determinar y desarrollar los principios básicos de regulación y funcionamiento de los entes locales.</li> </ul>
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
Conocer el ordenamiento territorial y urbanístico, desde la posición central de las Administraciones locales en materia de planificación y gestión urbanística. Conocer los elementos estructurales del nuevo Derecho urbanístico, desde los presupuestos básicos estatales hasta la normativa básica específica de aplicación en la Comunidad Autónoma andaluza.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEZyg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Universidad De Almería</b>	<b>Fecha</b>	<b>23/11/2015</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/6</b>
			
2i5FG2JtKtryEXzIEiEZyg==			

<b>BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS</b>			
<b>Bloque</b>	<b>I. Evolución y grupo normativo del Derecho Urbanístico español</b>		
<b>Contenido/Tema</b>	Evolución y grupo normativo del Derecho urbanístico español		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	10,0
	Debate y puesta en común	Intervención foros/blogs/similares de contenido teórico	3,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación de contenidos	2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
<b>Bloque</b>	<b>II. Planificación urbanística y régimen estatutario de la propiedad inmobiliaria</b>		
<b>Contenido/Tema</b>	Planificación urbanística y régimen estatutario de la propiedad inmobiliaria		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	13,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros/blogs/similares de contenido teórico	2,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación posterior de contenidos	2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
<b>Bloque</b>	<b>III. Gestión urbanística</b>		
<b>Contenido/Tema</b>	Gestión urbanística		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	13,0
	Debate y puesta en común	Participación en foros/blogs/similares de contenido teórico	2,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación de contenidos	2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			
<b>Bloque</b>	<b>IV. Disciplina urbanística</b>		
<b>Contenido/Tema</b>	Disciplina urbanística		
<b>Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo</b>			
<i>Modalidad Organizativa</i>	<i>Procedimientos y Actividades Formativas</i>	<i>Observaciones</i>	<i>Horas Pres./On line</i>
Grupo Docente	Clases magistrales/participativas	Lectura/visionado de temas y resolución de dudas y consultas	13,5
	Debate y puesta en común	Participación en foros/blogs/similares de contenido teórico	3,0
	Sesión de evaluación	Entrega de trabajos y evaluación de contenidos	2,0
<b>Descripción del trabajo autónomo del alumno</b>			
El estudiante debe, en primer lugar, estudiar el material teórico puesto a su disposición por el profesorado como sustitutivo de las clases presenciales tradicionales. Debe presentar las dudas correspondientes en foros habilitados o en otras formas de comunicación directa con el profesor y participar en los debates que aparezcan. Igualmente, el estudiante debe resolver los supuestos prácticos y demás actividades individuales o en grupo que se acuerden por el profesor. Debe consultar también las dudas planteadas y participar en los debates del foro de cuestiones prácticas.			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEZYg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2i5FG2JtKtryEXzIEiEZYg==

PÁGINA

4/6



2i5FG2JtKtryEXzIEiEZYg==

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios de Evaluación

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La metodología a utilizar en la impartición del Módulo combinará el autoaprendizaje participativo, la tutorización virtual y la evaluación tanto de los contenidos teóricos como de las actividades prácticas, de manera que se introducirá la cuestión a través de un resumen o introducción inicial a cargo del tutor responsable, se facilitarán los materiales de estudio con la suficiente antelación y se abrirá un plazo para la resolución de uno o varios supuestos prácticos complejos, que permitan profundizar en los aspectos más conflictivos de cada parcela académica, todo ello en el marco de la tutorización virtual continuada, la participación en chats y foros de debate y el seguimiento procesual de la correspondiente adquisición de competencias.

Al finalizar cada Módulo, se corregirán los casos prácticos enviados por los alumnos y se facilitará el grado de progresión cognoscitiva y aptitudinal alcanzado.

Igualmente, y mediante la agrupación de Módulos interrelacionados, se realizará una prueba de evaluación presencial. Se tratará de una prueba de validación de los materiales y supuestos prácticos trabajados durante la Evaluación Continua, cuya calificación será APTO/NO APTO. Sólo en caso de obtener la calificación de APTO en dicho examen, se obtendrá la calificación de la asignatura según los porcentajes que se señalan a continuación.

La calificación final se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- Control de lectura on line de materiales teóricos: 10%
- Participación en foros/tutorías: 20%
- Resolución de casos prácticos: 70%

Para ser sometido al proceso de evaluación es requisito indispensable haber superado, al menos, la evaluación continua del Módulo obligatorio.

#### EVALUACIÓN TRADICIONAL

Existirá un examen presencial sobre los materiales y la documentación de los diferentes módulos, cuya calificación será entre 0 y 10.

### Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

	Actividad	(Nº horas)	Porcentaje
I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online)	• Gran Grupo	( 0 )	0 %
	• Grupo Docente	( 67,5 )	30 %
	• Grupo de Trabajo/Grupo Reducido	( 0 )	0 %
II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo)	• ( Trabajo en grupo, Trabajo individual )	(157,5)	70 %

### Instrumentos de Evaluación

- Otros: Controles de lectura on line, foros de debate/blogs/similares, supuestos prácticos y prueba final de validación de conocimientos.

### Mecanismos de seguimiento

- Otros: Tutorías virtuales, tutorías presenciales, foros de debate, y supuestos prácticos de aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEZyg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2i5FG2JtKtryEXzIEiEZyg==

PÁGINA

5/6



2i5FG2JtKtryEXzIEiEZyg==

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Manual de Derecho Urbanístico (T. -R. Fernández Rodríguez) - Bibliografía básica

#### Complementaria

- Introducción al Derecho Urbanístico (Fernando López Ramón) - Bibliografía complementaria
- Urbanismo y territorio en Andalucía (V. Gutiérrez Colomina) - Bibliografía complementaria

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION URBANISTICA](http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION%20URBANISTICA)

## DIRECCIONES WEB

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2i5FG2JtKtryEXzIEiEzyg==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2i5FG2JtKtryEXzIEiEzyg==

PÁGINA

6/6



2i5FG2JtKtryEXzIEiEzyg==